ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MI-SAMC-001-2025

FECHA	Nueve (09) días del mes de junio de 2025
CONTRATISTA	SBV DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
NIT	901401644-2
REP LEG	SEBASTIN GUILLERMO PINZON PARRA
C.C.	C.C. No. 1.058.431.227 Expedida en Tasco
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO MANTENIMIENTO MECÁNICO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BUSES DESTINADOS AL TRANSPORTE ESCOLAR Y VEHICULOS QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE AUTOMOR DEL MUNICIPIO DE IZA BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Seis (06) días del mes de junio de 2025
RUBRO (S) PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.006.08.22.2251.2201029 denominado Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua- transporte escolar alcaldía $20.000.000, rubro 2.3.2.02.02.006.16.24.2402.2402125 Denominado Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua- suministro banco de maquinaria Alcaldía $30.142.000, rubro 2.3.2.02.02.006.16.41, Denominado Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua- suministro banco de maquinaria $13.243.489,33, rubro 2.3.2.02.02.006.16.42 Denominado Mantenimiento y Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua- suministro banco de maquinaria $16.614.510,67
PLAZO DE EJECUCIÓN	Noventa (90) días.
FECHA DE TERMINACION	Siete (07) días del mes de septiembre de 2025
FORMA DE PAGO	La alcaldía pagará por medio de actas parciales previa verificación de ejecución contractual, entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido por la entidad, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales; si con la cuenta no se acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, dando cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 1150 de Julio 16 de 2007. DEL DERECHO DE TURNO
SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)	JORGE ENRIQUE PULIDO CHAPARRO

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTIAS	51-40-101010141 y 51-44-101030131
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CUANDO CORRESPONDA	CUMPLE

En el Municipio de Iza, a los nueve (09) días del mes de junio de 2025, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del Contrato de prestación de servicios **No. MI-SAMC-001-2025**, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ
Alcalde Municipal

SBV DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 901401644-2
R.L. SEBASTIAN GUILLERMO PINZON PARRA
C.C. 1.058.431.227

JORGE ENRIQUE PULIDO CHAPARRO
Administrador Unidad de Servicios Públicos
Supervisor

	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	[illegible]	[illegible]
REVISÓ	[illegible]	[illegible]
APROBÓ	[illegible]	[illegible]